



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACION PLENO DE ESTE EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, EN PRIMERA CONVOCATORIA

Este acta esta resumida en cumplimiento del artículo 11.1 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y complementada en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la Ley 8/1001, de 13 de Julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid. El acta integra se encuentra en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **diecisiete** horas **tres** minutos, del día **trece de noviembre de dos mil ocho**, previa citación, en sesión **ordinaria y primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

#### **SRES. ASISTENTES**

##### **Alcalde-Presidente :**

Excmo. Sr. D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

##### **Concejales :**

Ilmo. Sr. D. JOSÉ MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO

D<sup>a</sup> CASIMIRA CORTÉS ORTEGA

D<sup>a</sup>. NATIVIDAD DEL SEÑOR PERALES TORRES

Ilmo. Sr. D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA MORÓN

D<sup>a</sup> MARÍA ELENA LÓPEZ BARRAYA

D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> VANESA MARTÍNEZ MONROY

D. JESÚS PATO BALLESTEROS

D<sup>a</sup> PALOMA TEJERO TOLEDO  
D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO  
D<sup>a</sup> MARÍA DE LAS MERCEDES PARRILLA MARTÍN  
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO  
D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY  
D<sup>a</sup> MARÍA PAZ MARTÍN LOZANO  
D<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ  
D<sup>a</sup> VICENTA PALOMO MORALES  
D. ROBERTO REY MANTILLA  
D. JESÚS GARCÍA ALONSO  
D<sup>a</sup> MARÍA YOLANDA AGUILAR MORIES  
D<sup>a</sup> NOELIA POSSE GÓMEZ  
D. LUIS GARCÍA OJEDA  
D. ALBERTO BARCINA CABORNERO  
D<sup>a</sup> ESTHER RUBIO GARCÍA  
D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES RUIZ CHOCLÁN

**Sr. Secretario:**

D. José López Viña

**Sr. Interventor:**

D. Caín Poveda Taravilla

**Sres. Ausentes :**

D. Juan José López Gómez (excusó su asistencia)

Antes del estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día y a propuesta del Sr. Alcalde, por el Pleno y público asistente se procede a guardar un minuto de silencio en memoria de las muertes habidas desde el Pleno pasado hasta la fecha como consecuencia de la violencia de género.

A continuación y según determina el artículo 97.1 del Reglamento Orgánico Municipal, por el Sr. Alcalde se pregunta a los distintos Grupos Políticos sobre la existencia de Mociones de urgencia para su tratamiento en este Pleno, no presentándose al efecto ninguna.

## ORDEN DEL DÍA

- 1/ 153.- **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DE FECHAS 25 DE SEPTIEMBRE Y 9 DE OCTUBRE DE 2008.**

Examinadas las actas de las sesiones de fechas 25 de septiembre y de 9 de octubre de 2008, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

### **PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- 2/ 154.- **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚMEROS 6.584/08 A 7.678/08.**

El Pleno queda enterado.

- 3/ 155.- **DACIÓN DE CUENTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE 23 DE SEPTIEMBRE A 28 DE OCTUBRE DE 2008.**

El Pleno queda enterado.

### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

- 4/ 156.- **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL PRESENTADAS POR ESCRITO EN LA SECRETARÍA GENERAL :**

- a) **Pregunta nº 32/08, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la situación en la que se encuentran los pagos de las facturas pendientes de la empresa Urbaser amparadas en el convenio suscrito con esta entidad.**

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte del Sr. Barcina Cabornero, del Grupo Municipal Socialista y del Sr. Castillo Hernández, Concejal Delegado de Hacienda, en contestación, este último, a las cuestiones planteadas.

- b) **Pregunta nº 33/08, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la situación en la que se encuentran las obras de la ampliación de las urgencias del hospital de Móstoles a día de hoy.**

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Rubio García, del Grupo Municipal Socialista y de la Sra. Tejero Toledo, Concejala Delegada de Sanidad, en contestación, esta última, a las cuestiones planteadas.

- c) **Pregunta nº 34/08, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre qué valoración hace el Equipo de Gobierno de la situación de las listas de espera sanitarias en nuestro municipio.**

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Rubio García, del Grupo Municipal Socialista y de la Sra. Tejero Toledo, Concejala Delegada de Sanidad, en contestación, este último, a las cuestiones planteadas.

### **PARTE RESOLUTIVA**

#### **ORGANIZACIÓN**

- 5/ 157.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE SOBRE DESIGNACIÓN DE NUEVO REPRESENTANTE POR EL GRUPO MIXTO EN EL JURADO DE HONORES Y DISTINCIONES.**

La Corporación Pleno, **acuerda por unanimidad** la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Alcalde anteriormente transcrito

- 6/ 158.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE SOBRE PROTOCOLO DE COOPERACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

La Corporación Pleno por **unanimidad**, acuerda la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Alcalde anteriormente transcrito.

- 7/ 159.- PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE SOBRE MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA PREVISTA PARA EL PRÓXIMO MES DE DICIEMBRE

La Corporación Pleno, por **unanimidad**, acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo del Alcalde anteriormente transcrito.

#### DESARROLLO DE LA CIUDAD

- 8/ 160.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A. (UNIPERSONAL) CONTRA EL ACUERDO PLENARIO ADOPTADO EN SESIÓN DE 10 DE JULIO DE 2008, DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ANTENAS O DISPOSITIVOS DE INFRAESTRUCTURAS RADIOELÉCTRICAS DE TELECOMUNICACIÓN.

La Corporación Pleno, por **unanimidad** acuerda la aprobación de la Propuesta de Resolución anteriormente transcrita.

- 9/ 161.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA SOMETER EL AVANCE DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO, DENOMINADO SECTOR "PUERTA DEL ATLÁNTICO" PLATAFORMA LOGÍSTICA EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO EN MÓSTOLES, A INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Corporación Pleno, por **dieciséis votos a favor (quince correspondientes al Grupo Municipal Popular y uno correspondiente al Grupo Mixto) y diez en contra (correspondientes al Grupo Municipal Socialista)**, acuerda la aprobación de la Propuesta de Resolución anteriormente transcrita.

#### SERVICIOS AL CIUDADANO

- 10/ 162.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE INICIACIÓN DE TODAS

**LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 2006 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (SECCIÓN TERCERA) DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID, DICTADA EN EL RECURSO NÚMERO 704/2001, RELATIVA A LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DEL CEMENTERIO Y DEL TANATORIO MUNICIPAL.**

La Corporación Pleno, por **unanimidad** acuerda la aprobación de la Propuesta de Resolución anteriormente transcrita.

**ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- 11/ 163.- **DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO DE 2007 CORRESPONDIENTES AL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y AL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES.**

El Pleno queda enterado.

- 12/ 164.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE REDUCCIÓN DE GASTOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2008, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 193 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES.**

La Corporación Pleno, por **quince votos a favor** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) y **once abstenciones** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y una correspondiente al Grupo Mixto), acuerda la **aprobación** del Proyecto de Acuerdo anteriormente transcrita.

**MOCIONES**

- 13/ 165.- **MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES POPULAR, SOCIALISTA Y MIXTO SOBRE “DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”.**

La Corporación Pleno, por **unanimidad**, acuerda la aprobación de la Moción anteriormente transcrita.

14/ 166.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE EL ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRADA DE LA PLAZA DE NICARAGUA DE MÓSTOLES, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN.**

Sometida a votación la Moción indicada, se obtienen **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **quince en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que la misma resulta **rechazada**.

15/ 167.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA EXIGENCIA DE CONTESTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SEMÁFORO EN LA AUTOVÍA A-5.**

La Corporación Pleno por **quince votos a favor** (Grupo Municipal Popular) y **once en contra** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) acuerda **aprobar** la Moción anteriormente transcrita.

16/ 168.- **MOCIONES DE URGENCIA.**

No se presentaron.

**PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

17/ 169.- **PRESENTACIÓN DE RUEGOS.**

**A) Por el Grupo Mixto se presentó el siguiente ruego :**

**“A la Sra. Concejala Delegada de Educación :**

*Como bien sabemos todos, el CEI Luis Álvarez Lencero cuenta ya con una antigüedad de 25 años, circunstancia que, como todos entendemos, supone un deterioro de las instalaciones.*

*Sabemos que tiene Ud. conocimiento, a través de distintos escritos, de distintos desperfectos de los que adolece, como es el caso del agrietamiento de distintas zonas del centro.*

*De la misma manera, y sin conocer la procedencia, nos han comunicado que hay momentos en los que el agua suministrada sale con color amarillo, lo que acarrea la normal desconfianza para su uso.*

*Por todo lo anteriormente expuesto, la Concejala de Izquierda Unida, y portavoz del Grupo Mixto*

**RUEGA:**

***Que en la mayor brevedad posible procedan al asfaltado del suelo del patio para eliminar las grietas, así como se proceda por parte de los técnicos de la concejalía al estudio de la deficiencia del agua, y se proceda lo más rápido posible, si fuera necesario, al cambio de las tuberías como ya se ha realizado en otro centro”.***

Por el Sr. Alcalde, según consta literalmente en el Diario de Sesiones, se indica que se trata de un tema de mantenimiento, por lo que se dará traslado a la Concejalía de dicho Área para su contestación.

**B) Por el Grupo Municipal Socialista se presentó el siguiente ruego :**

*“A la Sra. Concejala Delegada de Educación y Cultura :*

*Los padres y madres de las escuelas infantiles de Móstoles, así como la mayor parte de los profesionales de dichas escuelas, manifiestan su preocupación por un acuerdo del Consejo Escolar Municipal donde se planteó la reestructuración de las Escuelas Infantiles. El grupo Municipal socialista manifiesta su preocupación por cualquier reestructuración que se realice en dicha etapa y proclama su voluntad de defender dicha etapa en su conjunto, así como su carácter educativo. En consecuencia con lo anterior y en base al artículo 117 del Reglamento orgánico municipal, aprobado en pleno, en sesión de 31 de Marzo de 2005,*

**RUEGA**

***Nos de a conocer el acta del Consejo Escolar Municipal donde se aprobó dicha reestructuración y, en su caso, se proceda a hablar con los implicados (Patronato de Escuelas Infantiles, los directores y directoras de las escuelas, los profesionales de la educación, así como con los padres y las madres representantes de dichas escuelas) a fin de que se reconsidere dicha reestructuración y, en todo caso, se haga contando con la participación de los implicados, como suele ser habitual en estos casos.***

La pregunta es contestada por la Sra. Concejala Delegada de Educación, según consta literalmente en el Diario de Sesiones, indicando asimismo que se le facilitará lo solicitado. Igualmente interviene el Sr. Alcalde.

**18/ 170.- FORMULACIÓN DE PREGUNTAS.**



**Por el Grupo Mixto se presenta la siguiente pregunta :**

**“ Al Sr. Concejal Delegado de Deportes :**

*Ante las diversas quejas llegadas a este Grupo Municipal en las últimas fechas, la Concejala de I.U. pregunta :*

*¿Cuál es el motivo de que en los campos de fútbol Iker Casillas no exista suministro de agua caliente en las duchas de los vestuarios para los niños que efectúan su entrenamiento los viernes a las 20 horas?”.*

La pregunta es contestada por el Sr. De Santiago, Concejal Delegado de Deportes, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las diecinueve horas cuarenta y siete minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.